

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)

1. DATOS GENERALES							
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	25 DE ABRIL DE 2023					
1.2	ÁREA USUARIA	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE - DIED					
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA LA SEDE OPERATIVA HUANCAMELICA, EN EL MARCO DE LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS NACIONALES DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS QUE SE IMPLEMENTEN EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL					
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	C0136 EVALUACIÓN PARA EL ASCENSO DE ESCALA MAGISTERIAL					
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	50					
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código					
		Documento que declaró la viabilidad					
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO							
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	MEMORANDUM N° 948-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED	Fecha de recepción	14.03.2023		
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	20.03.2023	De oficio	X	Con motivo de observaciones	
		Fecha de la tercera versión	28.03.2023	De oficio	X	Con motivo de observaciones	
		Fecha de la cuarta versión		De oficio		Con motivo de observaciones	
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X		
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.					
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X		
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X		
		Documento de aprobación de la estandarización				Fecha de aprobación	
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X		
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación				Fecha de inicio de vigencia	
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visulaiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.					
2.8	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO						
	N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento



Firmado digitalmente por:
FLORES GAONA Lizbeth
 Roxana FAU 20131370998 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 25/04/2023 15:12:41-0500



Firmado digitalmente por:
SAMAME FAÑANAÑAN Rinaldo
 Enrique FAU 20131370998 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 25/04/2023 15:25:11-0500

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA

Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO

Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento
1	<p>En el numeral 7.4 del TDR – Equipamiento: Se incorporó el equipamiento (tipo, cantidad y características mínimas del mobiliario) que debe contar el inmueble a arrendar, siendo de acuerdo al siguiente detalle: <input type="checkbox"/> Escritorio: Cantidad 04 <input type="checkbox"/> Silla fija: Cantidad 17 <input type="checkbox"/> Mesa de trabajo: Cantidad 02 <input type="checkbox"/> Armario: Cantidad 01 <input type="checkbox"/> Estante con ángulos ranurados: Cantidad 02 <input type="checkbox"/> Extintor de polvo químico seco: Cantidad 01</p> <p>En el numeral 7.5 del TDR - Lugar y plazo de prestación del servicio: En el literal b), se modificó el inicio del cómputo del plazo de prestación del servicio; y, además se modificó el plazo de entrega del inmueble.</p> <p>En el numeral 8 del TDR – Requisitos para el perfeccionamiento del contrato: Se incorporó una declaración jurada de cumplimiento como parte de la documentación para acreditar la propiedad del inmueble, la cual es requerida al postor ganador de la buena pro. Se reformuló la documentación para acreditar la propiedad del inmueble, la cual es requerida al postor ganador de la buena pro.</p> <p>En el numeral 11 del TDR – Forma de pago: Se incorporó que la Entidad otorgará un anticipo de tres (03) meses del arrendamiento. Se precisó para el inciso c). "Comprobante de pago, de corresponder".</p> <p>En el numeral 15 del TDR – Otras penalidades: Se incorporó el supuesto de penalidad referido a las reparaciones que haya que efectuar el contratista por defectos o vicios ocultos realizados fuera de plazo establecido en el TDR.</p>

3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS

3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS

DEL PROVEEDOR

Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros

DE LA ENTIDAD

Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros

3.1.2 VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA

MONEDA	Nuevos Soles	Dólares	Otro:	Señalar otra moneda
MONTO				

En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)

4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO				
4.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	21.03.2023	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	21.04.2023
4.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	NO	X
<p><i>El presente procedimiento de selección se realizara mediante una Contratación Directa prevista en el literal j) Arrendamiento de bienes inmuebles, del artículo 27 de la Ley, no corresponde determinar una pluralidad de postores potencialmente concurrentes; ni es posible distribuir la buena pro del objeto, ni corresponde determinar factores de evaluación conforme al Art. 51° del Reglamento, resulta razonable que, para los fines de la contratación directa para el Arrendamiento de Bienes Inmuebles, se emplee la cotización del proveedor que corresponda ser invitado al procedimiento de selección (determinado según el Art. 100° y 102° del Reglamento).</i></p>				
4.3	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)	SI	NO	X
<p><i>De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.</i></p>				
4.4	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI	NO	X
<p><i>De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.</i></p>				
4.5	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI	NO	X
<p><i>De ser afirmativa la respuesta, detallar.</i></p>				
5.				
 FIRMA DIGITAL	Firmado digitalmente por: TORRES ALVAREZ Alex Donald FAU 20131370998 hard Motivo: En señal de conformidad Fecha: 25/04/2023 15:33:59-0500		  CESAR ERNESTO CORNEJO CARBAJAL Jefe de la Oficina de Logística	
	ALEX DONALD TORRES ALVAREZ Coordinador de Programación y Costos		CESAR ERNESTO CORNEJO CARBAJAL Jefe de la Oficina de Logística	